



**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 06 de septiembre de 2017, a las 17h00.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 30 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso N.º **0577-17-EP**, acción extraordinaria de protección presentada por Francisco Alfredo Sotomayor Noboa, gerente general de la compañía ECUADORIAN SHRIMP COMPANY CIA. LTDA. ECSHICO, en contra de la sentencia de 31 de enero del 2017, dictada por la Sala de lo Civil y Mercantil de la Corte Nacional de Justicia, dentro del juicio sumario especial colusorio N.º 048-2017, previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.- **Notifíquese.-**


Jaime Pazo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

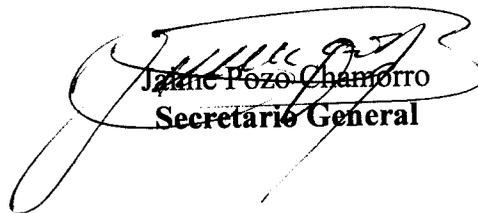
JPCH/epz



**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

CASO 0577-17-EP

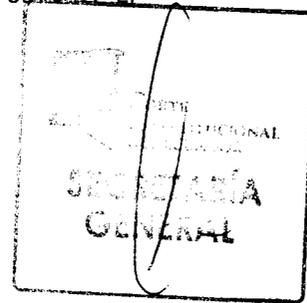
RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de septiembre del dos mil diecisiete, se notificó con copia de la providencia de 06 de septiembre del 2017, a los señores: gerente general de la Cía. Ecuatorian Shrimp Company “ECSHICO Ltda.”, a través de los correos electrónicos notificacionesgye@mendezcordova.ec; bsotomayor@mendez.com.ec; Baidal Rennella María Belén, en la casilla judicial **3943** y a través del correo electrónico bolivar_zuniga@hotmail.com; Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, en el correo electrónico taycartvincenzini@hotmail.com; Monteros Palacios Xavier Stalyn, en la casilla judicial **3214**, a través de los correos electrónicos aselegsa@gmail.com; juriscorp2015@gmail.com; jorgealvarado2008@hotmail.es; a Rodríguez Barreto Josselin, en el correo electrónico jrdavila22@hotmail.es; a Wendy Vera Ríos, Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Guayaquil a través del correo electrónico: jrdavila22@hotmail.es; Lidia Dolores Escalante, a través de los correos electrónicos: achongqui@legalecuador.com; notificaciones_gye@outlook.com; a los señores Jueces de la Sala Especializada de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia del Guayas y a los señores Jueces de la Unidad Judicial Civil con sede en el Cantón Guayaquil en la casilla constitucional **680**; conforme constan de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-


Jazmín Pozo Chamorro
Secretaría General

JPCH/EJB

Jose Jara

De: Jose Jara
Enviado el: viernes, 08 de septiembre de 2017 11:13
Para: 'notificacionesgye@mendezcordova.ec'; 'bsotomayor@mendez.com.ec';
'bolivar_zuniga@hotmail.com'; 'taycartvincenzini@hotmail.com'; 'aselegsa@gmail.com';
'juriscorp2015@gmail.com'; 'jorgealvarado2008@hotmail.es'
CC: 'jrdavila22@hotmail.es'; 'jrdavila22@hotmail.es'; 'achongqui@legalecuador.com';
'notificaciones_gye@outlook.com'
Asunto: NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA DE 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017, DENTRO DE LA
ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN 0577-17-EP
Datos adjuntos: 0577-17-EP - PROV.pdf

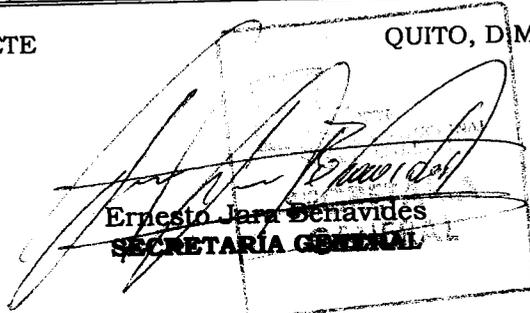


GUÍA DE CASILLAS CONSTITUCIONALES No. 0464

ACTOR	CASILLA CONSTITUCIONAL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILLA CONSTITUCIONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS	680	-----	---	0577-17-EP	PROV. DE 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017
JUECES DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL					
MARY GERMANIA MOYA ROBAYO	090	JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019	1597-16-EP	PROV. DE 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017
GERARDO VINICIO SALVADOR MOLINA	1079	PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	018		
ANDRÉS MARCELO HERRERA FLORES, GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA AUSTRORCORP S.A	465 Y 1002	JUECES DE LA SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019	0828-16-EP	PROV. DE 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017
		PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	018		
		JUECES DE LA SALA CIVIL, MERCANTIL, INQUILINATO Y MATERIAS RESIDUALES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE AZUAY	680		
PEDRO XAVIER CÁRDENAS MONCAYO, DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR, SENAE	480	CONJUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CONTENCIOSO TRIBUTARIO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019	0072-16-EP	PROV. DE 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017
		PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	018		
ROBERTO ALCÍVAR RODRÍGUEZ MARÍN Y OTROS	154	SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS	858	0029-15-AN	PROV. DE 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017
		PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	018		

Total de Boletas: (17) DIECISIETE

QUITO, D.M., 08 de septiembre del 2.017



Ernesto Jara Benavides
SECRETARÍA GENERAL



**CORTE
CONSTITUCIONAL**

CASILLEROS CONSTITUCIONALES
- 8 SET. 2017

Fecha:

Hora: 16:30

Total Boletas:





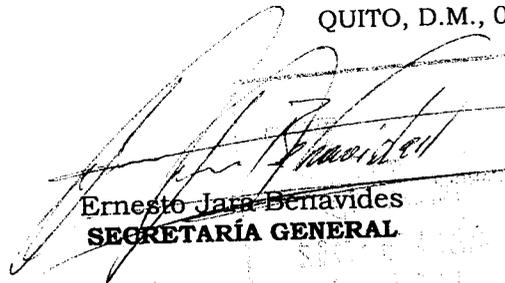
**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

GUÍA DE CASILLAS JUDICIALES No. 0528

ACTOR	CASILLA JUDICIAL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILLA JUDICIAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
BAIDAL RENNELLA MARÍA BELÉN	3943	MONTEROS PALACIOS XAVIER STALYN	3214	0577-17-EP	PROV. DE 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017
GERARDO VINICIO SALVADOR MOLINA	003	GINA ANDREA SALAZAR MORENO	1473	1597-16-EP	PROV. DE 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017
PEDRO XAVIER CÁRDENAS MONCAYO, DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR, SENAE	1346	-----	----	0072-16-EP	PROV. DE 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017
ROBERTO ALCÍVAR RODRÍGUEZ MARÍN Y OTROS	5527	SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS	5627	0029-15-AN	PROV. DE 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

Total de Boletas: (07) SIETE

QUITO, D.M., 08 de septiembre del 2.017


Ernesto Jara Benavides
SECRETARÍA GENERAL